



CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA
SENADO DE LA REPÚBLICA



Noticias

NOTICIAS

MISIÓN SEPTIMA

AUDIENCIA PÚBLICA REFORMA PENSIONAL

Los invitamos a la Audiencia Pública de socialización del Proyecto de Ley 293 de 2023, en los términos del Artículo 230 de la Ley 5 de 1992 de participación ciudadana. "Por medio de la cual se establece el Sistema de Protección Social Integral para la Vejez". (Cambio por la vejez)

Inscripciones escaneando el siguiente código:



Auditorio:
Luis Guillermo Vélez.
Edificio Nuevo del
Congreso de la República

Fechas:
Martes 09 y
Miércoles 10
de mayo

Jornadas:
7:30 a.m. a
6:00 p.m.

Transmisión por el Canal de YouTube de la Comisión Séptima



Audiencia Pública sobre la Reforma Pensional

🕒 05 Mayo 2023

La cual se llevará a cabo los días martes 9 y miércoles 10 de mayo de 2023, en el Auditorio Luis Guillermo Vélez, Ubicado en el Edificio Nuevo del Congreso.

Bogotá D.C. mayo 5 de 2023(Prensa Senado).-En la Audiencia se analizará elProyecto de Ley No. 293 de 2023 "Por medio de la cual se establece el sistema de protección social integral para la vejez".

El evento contará con la participación de entes gubernamentales de la nación, como el Ministerio de Trabajo, Hacienda y Crédito Público, Universidades, Gremios, Asociaciones de Pensionados, Representantes de los Sindicatos, y ciudadanía en general entre otros. Se tendrán en cuenta sus aportes para enriquecer la iniciativa.



powered by [social2s](#)

NOTICIAS



Senado aprueba conciliación del PND

🕒 05 Mayo 2023

La vicepresidenta de la república, Francia Márquez Mina, afirmó que “la aprobación del PND, para hacer de Colombia una potencia mundial de la vida, implica asumir los desafíos del Cambio Climático, y la transición energética que tanto se ha discutido en el país, Aquí estamos entre colombianas y colombianos que tenemos puntos de vista disímiles, pero que somos capaces de construir país, en medio de la diferencia”.

Por Luis Fernando García Forero

NOTICIAS



Llamado a la unidad por derechos sexuales y reproductivos de las mujeres

🕒 04 Mayo 2023

“las mujeres también tenemos que estar alerta y sin discusión con otras mujeres que piensan diferente.” senadora, Jahel Quiroga Carrillo.

Por Angélica Arango Sepúlveda

Bogotá D.C., mayo 3 de 2023 (Prensa Senado). – La senadora **Jahel Quiroga Carrillo**, Coalición Pacto Histórico, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, hizo un



Representantes, del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2023, iniciativa que pasa a sanción presidencial y que busca convertir a “Colombia, potencia mundial de la vida”.

En sesión, que se inició a las cero horas y cinco minutos del amanecer del 5 de mayo, y que culminó a la 1 y 30 de la madrugada, estuvo presente la vicepresidenta de la república, Francia Márquez, destacó la labor de las cámaras por sacar adelante el proyecto gubernamental.

La vicepresidenta Francia Márquez enfatizó que la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo (PND) implica asumir los desafíos del Cambio Climático y la transición energética que tanto se ha discutido en el país. “Aquí estamos entre colombianas y colombianos que tenemos puntos de vista diferentes pero que somos capaces de construir país en medio de la diferencia”.

La exposición del informe de los conciliadores, seis en la cámara y seis en el senado, estuvo a cargo del congresista **John Jairo Roldán Avendaño, Partido Liberal**, quien señaló que de acuerdo a la decisión entre las dos cámaras, el PND queda de 372 artículos, de los cuales 34 fueron motivos de conciliación.

Entre otros artículos eliminados en la conciliación está el que tiene que ver con que las entidades que se acogieran a las recomendaciones del Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV). También quedó por fuera de la iniciativa el artículo 371 que prohibía las cláusulas de exclusividad en la contratación de pauta publicitaria en el servicio de televisión abierta.

Se incluyó en el informe aprobado la integración vertical de la energía y subir los impuestos a las plantas de generación de energías limpias de forma gradual al 6%, “con el objetivo de que las comunidades obtenga alguna ventaja respecto a tener un proyecto de energía en su territorio”.

Otra de las iniciativas que quedó incluida tiene que ver con las Asociaciones de Iniciativa Público Popular, como una modalidad de asociación para el desarrollo de proyectos de infraestructura vial, educativa, medio ambiente, agrícola y servicios públicos.

Solidaridad con el presidente del congreso

Como antesala a la discusión y votación de la conciliación, senadores de las diferentes bancadas, incluyendo la oposición, se solidarizaron con **el presidente del congreso Roy Barreras Montealegre, Coalición Pacto Histórico**, tras el fallo del Consejo de Estado de anular su elección como senador.

El Senador **Ciro Ramírez Cortés, Partido Centro Democrático**, en nombre de la oposición lamentó la decisión del Consejo de Estado y reconoció la forma como el presidente de la corporación, Roy Barreras Montealegre, ha conducido la plenaria. “La cordialidad que ha tenido con nuestro Partido, ha permitido en medio de las diferencias, que podamos seguir trabajando para encontrar puntos en común”, destacó Ramírez Cortés.

Por su parte el senador **Efraín Cepeda Sarabia, presidente del partido conservador**, manifestó que “todavía no entiendo como usted hace política, ejerce medicina, escribe libros...las decisiones de la justicia hay que respetarlas, usted lo está haciendo, quiere decir que usted no va a bailar con la muerte”.

Entre tanto el presidente de la comisión primera de la corporación, **Fabio Amín Saleme, partido liberal**, afirmó: “Senador Roy Barreras es usted un verdadero caballero de la política, en las diferencias, en el respeto, en las garantías... le va a hacer mucha falta a la democracia. Ha sido tan comprometido que incluso, más allá del diagnóstico médico, ha puesto por encima de su salud y de la vida, el compromiso de presidir el Congreso de la República y de ayudar a sacar adelante las reformas de un gobierno que ayudó a elegir”.

Resumen de la primera plenaria del Senado

El llamado a la unidad femenina fue hecho este miércoles, en el desarrollo de una sesión informal de la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la Republica, en la que se dialogó sobre la importancia de implementar las políticas de derechos sexuales y reproductivos.

Sonia Serna, de la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, y María de los Ángeles Ríos, abogada de la Red Nacional de Mujeres y Causa Justa, lideraron una conversación que fue moderada por la senadora Jahel Quiroga, presidenta de

Ríos hizo un llamado a la defensa de los derechos de las mujeres y a la vigilancia de las autoridades encargadas de velar por estos, sin dejar de lado que la política de derechos sexuales y reproductivos es un mandato constitucional. “La autonomía reproductiva está en riesgo y esto se da por la desinformación de congresistas que se oponen a nuestros derechos”, añadió.

Por su parte, Serna recordó el trabajo que se ha hecho desde la Consejería de la Mujer y enfatizó que los derechos sexuales y reproductivos también son un tema de salud integral. este Gobierno estamos comprometidos para que las mujeres tengan el derecho de decidir sobre sus cuerpos”, enfatizó.

La senadora de la **Coalición Pacto Histórico, Aida Avella Esquivel**, resaltó el trabajo que se ha hecho desde el Congreso y se comprometió a seguir respaldando las políticas públicas en su favor. “El camino es largo, pero pueden estar seguras de que seguiremos defendiendo a las mujeres colombianas”.

Ya en el cierre, la senadora **Jahel Quiroga Carrillo, Coalición Pacto Histórico** llamó a la unión, agradeció por el espacio en el que las voces de las mujeres y de las organizaciones a las que representan fueron escuchadas llamado a no desfallecer.

“Es nuestro compromiso velar por el cumplimiento de los derechos logrados a través de tantas luchas, tantas represiones, persecuciones y tantas muertes. Debemos cuidarnos entre nosotras y no admitir ningún tipo de retroceso”, concluyó la presidenta de la



powered by [social2s](#)



powered by [social2s](#)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Siguiente	Final
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	-----------	-------

Capitolio Nacional. Plaza de Bolívar
Despachos honorables Senadores y Unidad de Correspondencia
Ubicados en el Edificio Nuevo del Congreso, Carrera 7 # 8-68
Biblioteca del Congreso Carrera 6 # 8-94
PBX General: (57)(601) 3823000 - (57)(601) 3824000 - (57)(601) 3825000
Redes Sociales: Facebook - Twitter - YouTube - Instagram

Atención Ciudadana del Congreso. Calle 11 # 5-60 Tercer Nivel.
Centro Cultural Gabriel García Márquez.
Línea Nacional Gratuita 018000 12 2512.
Teléfonos: (57)(601)3822306-(57)(601)3822307
Correo electrónico: atencionciudadanacongreso@senado.gov.co
Formulario electrónico derechos de petición
Notificaciones Judiciales: judiciales@senado.gov.co.

